

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO DE DIFERENCIAS EN PESO

Estimado cliente:

A continuación damos a conocer la política y procedimiento a seguir en el caso de que existiera diferencia en el peso de algún producto entregado y facturado por POCHTECA Materias Primas, y el recibido por ustedes.

Nuestra política se basa en fijar y aceptar un porcentaje de diferencia en el peso de los productos, que pudiera ocurrir en el trayecto de nuestras instalaciones a su planta, atribuible a diversos factores, tales como:

- La lectura entre básculas de diferente tipo, errores de calibración, falta de mantenimiento en básculas, etc.
- Residuos en los tanques del transportista al trasvase en la recepción de la mercancía.
- Evaporación natural como resultado de la presión de vapor de cada producto.
- Envase del Material

Lo anterior quedaría englobado de la siguiente manera:

Para los materiales envasados por POCHTECA Materias Primas, se tendrá una tolerancia de $\pm 1\%$ del peso bruto.

Para el caso de los materiales envasados de origen se tendrá una tolerancia de $\pm 1\%$ del peso bruto o **SE AJUSTARA DE ACUERDO A LA POLÍTICA DEL FABRICANTE.**

Para los materiales entregados a granel se tomara en cuenta la Tabla 1, anexa a este documento.

**TABLA DE PRODUCTOS
QUE PUEDEN PRESENTAR
VARIACIONES DE PESO**

± 0.50% DEL PESO BRUTO	± 1.00% DEL PESO BRUTO
n-butanol	Etanol
aromina	IPA
Solvesso 100 ®	Metanol
Solvesso 150 ®	n-propanol
Solvesso 200 ®	Tolueno
Xileno	Acetona
Gas Nafta	MEK (Metil Etil Cetona)
Varsol 1 ®	MIBK (Metil Isobutil Cetona)
Exxsol D40 ®	Cloruro de Metileno
Exxsol D60 ®	Percloroetileno
Exxsol D80 ®	Tricloroetileno
Exxsol D95®	Heptano
Exx prints ®	Hexano
Isopares ®	Hexano Gdo Alimenticio
Norparens ®	Acetato de Etilo
Acrilato de Butilo	Acetato de Isopropilo
Acrilato 2-etil hexilo	Acetato de n-propilo
Acido Acrilico Glacial	Acrilato de Etilo
Acrilamida liquida 50%	Acrilato de Metilo
Monomero de Estireno	Metacrilato de Metilo
DOA	Acido Metacrilico
DOP	VAM (Monomero de Acetato de Vinilo)
DBP	Ciclohexanona
DINP	Dimetilacetamida
JAYFLEXS ®	Dimetilformamida
Trimetilolpropano	Morfolina
Paraformaldehído 91%	
N-metil.2-pirrolidona	
Butil Cellosolve	
Dowanoles ®	

Tabla 1. Para la medida de la Velocidad de Evaporación se tomo como referencia el Acetato de Butilo: n-BuAC = 1

En caso de una diferencia mayor solicitamos seguir el procedimiento que a continuación presentamos a fin de dar curso a su reclamación.

1. Notificar de inmediato y ANTES de remover sellos a: 1) nuestros representantes de Servicio a Clientes, 2) Servicio Postventa a los teléfonos 01 (55) 527 859 00. Si no puede contactar a ningún de estos dos departamentos puede hacerlo a través del Ejecutivo Comercial que los atiende
2. Pesar nuevamente el producto en una báscula distinta a la que reporta la diferencia
3. Si persiste la condición a reclamar, solicitamos que en el caso de las entregas a granel nos haga llegar copia de los comprobantes de peso de ambas básculas, y para los productos envasados se aplicara la visita del Representante del Servicio Postventa. En ambos casos se deberá entregar una copia de la factura o remisión correspondiente. Esto con el fin de que contemos con los elementos necesarios para elaborar la nota de crédito correspondiente en caso de que nuestro Departamento de Servicio Postventa así lo dictamine.

CONSIDERACIONES

Si el dictamen de nuestro departamento técnico ratifica la reclamación el gasto originado por la doble pesada correrá por nuestra cuenta.

En caso contrario será por cuenta del cliente. Para que la reclamación proceda la báscula utilizada como tercera deberá contar con calibración vigente según certificado correspondiente de la Secretaría de Economía.

De no ser notificado y enviada la documentación antes mencionada dentro de un plazo no mayor a siete días naturales de la recepción del producto, se entenderá que la entrega no tuvo ningún contratiempo y no procederá reclamación posterior alguna.

Todas las básculas que utiliza POCHTECA Materias Primas cuentan con certificado de calibración y cumplen con los requerimientos oficiales. Dichas acreditaciones se encuentran disponibles en el momento que se requieran.

Agradeceremos su firma de conocimiento y conformidad

Atentamente,

POCHTECA Materias Primas

Aceptamos de Conformidad

Nombre y Firma del Representante Legal